

# PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE LAS COMIDAS ESCOLARES GRATIS O DE PRECIO REDUCIDO

Estimado/a padre/madre o tutor/a:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. **El Departamento Escolar de Pawtucket** ofrece comidas saludables todos los días. **El desayuno es GRATIS para todos los estudiantes; y el almuerzo cuesta \$1.85 para los niños en la escuela elemental y \$2.00 para los estudiantes en la escuela secundaria. Sus niños podrían tener derecho a solicitar comidas gratis o de precio reducido.** El precio reducido es de **\$.40c** para el almuerzo. Este paquete incluye una solicitud para comidas gratis o de precio reducido, e instrucciones detalladas para llenar el formulario. A continuación, algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarle con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE RECIBIR COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños de familias que reciben beneficios del estado [**State SNAP**], [**the Food Distribution Program on Indian Reservations (FDPIR)**] o [**State TANF**] tienen derecho a comidas gratis.
- Los niños que están bajo la responsabilidad legal de un cuidado de crianza (foster care) o bajo el cuidado de la corte son elegibles para comidas gratis.
- Los niños que participan en el programa Head Start en su escuela tienen derecho a recibir comidas gratis.
- Los niños que encajan con la definición de personas sin hogar, fugados o migrantes tienen derecho a recibir comidas gratis.
- Los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos familiares están dentro de los límites de las Guías de Elegibilidad de Entradas Federal (Guía federal de selección por ingresos). Sus hijos pueden tener derecho a comidas gratis o a precio reducido si sus ingresos familiares están dentro o por debajo de los límites de esta lista.

LISTA FEDERAL DE SELECCIÓN POR INGRESOS del año escolar 2017-2018			
Tamaño de la familia	Anuales	Mensuales	Semanales
1	\$ 22,311	\$ 1,860	\$ 430
2	\$ 30,044	\$ 2,504	\$ 578
3	\$ 37,777	\$ 3,149	\$ 727
4	\$ 45,510	\$ 3,793	\$ 876
5	\$ 53,243	\$ 4,437	\$ 1,024
6	\$ 60,976	\$ 5,082	\$ 1,173
7	\$ 68,709	\$ 5,726	\$ 1,322
8	\$ 76,442	\$ 6,371	\$ 1,471
Cada persona adicional:	+ \$ 7,733	+ \$ 645	+ \$ 149

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS NIÑOS ENCAJAN EN LA DEFINICIÓN DE SIN HOGAR, MIGRANTE O FUGADO? ¿Tienen los miembros de su familia una dirección permanente? ¿vive toda la familia en un refugio, hotel u otro alojamiento temporal? ¿Esta su familia en un estado transitorio? ¿Alguno de los niños que viven con usted decidió dejar su familia anterior? Si cree que los niños de su familia encajan en estas descripciones y no le han informado de que recibirán comidas gratis, llame o envíe un correo electrónico a [**school, homeless liaison or migrant coordinator**].
3. ¿ES NECESARIO COMPLETAR UNA SOLICITUD POR CADA NIÑO? No. *llene una solicitud para comidas escolares gratis o a precio reducido para todos los estudiantes de su familia.* No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de incluir toda la información requerida. Devuelva la solicitud completada a: [**la escuela del niño**].

4. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD SI HE RECIBIDO UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR DICHIENDO QUE HAN APROBADO QUE MIS NIÑOS RECIBAN COMIDAS GRATIS? No, pero lea la carta que ha recibido y siga las instrucciones. Si faltara algún niño de su hogar en la notificación de selección, póngase en contacto con **Debra Findlay, 401-729-6377 o findlayd@psdri.net**, inmediatamente.
5. LA SOLICITUD DE MI NIÑO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿TENGO QUE COMPLETAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su niño solo es válida para ese año escolar solamente y los primeros días de este año escolar hasta **[date]**. Usted debe enviar una nueva solicitud, a menos que la escuela le haya dicho que su niño es elegible este nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su niño tiene derecho a recibir comidas gratis, se le cobrará el precio completo de la comida.
6. YO RECIBO LOS SERVICIOS DE WIC. ¿PUEDEN MIS NIÑOS RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los niños de familias que participan en el programa de WIC pueden recibir comidas gratis o a precio reducido. Por favor envíe una solicitud.
7. ¿SE COMPROBARÁ LA INFORMACIÓN QUE YO PROPORCIONE? Sí. También podemos pedirle que envíe prueba escrita de los ingresos familiares que ha declarado.
8. SI AHORA NO CUMPLO LOS REQUISITOS DE SELECCIÓN, ¿PUEDO VOLVER A ENVIAR LA SOLICITUD MÁS ADELANTE? Sí, usted puede enviar la solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se quede sin empleo pueden tener derecho entonces a recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos familiares son por debajo del límite de ingresos.
9. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Debe hablar con los funcionarios del departamento escolar. También podría solicitar una audiencia ya sea llamando o escribiendo a **LEE RABBITT, ASISTENTE A LA SUPERINTENDENTE, RABBITTL@PSDRI.NET**.
10. ¿PUEDO ENVIAR LA SOLICITUD AUNQUE ALGUIEN DE MI FAMILIA NO SEA CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS? Sí. Usted, sus niños u otros miembros de la familia no tienen que ser ciudadanos de los Estados Unidos para solicitar comidas gratis o a precio reducido.
11. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE IGUALES? Indique la cantidad que recibe normalmente. Por ejemplo, si normalmente recibe \$1000 al mes, pero no trabajó unos días el mes pasado y solo recibió \$900, indique que recibe \$1000 por mes. Si normalmente hace horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si solo las hace de manera esporádica. Si ha perdido un trabajo o han reducido sus horas o salario, indique sus ingresos actuales.
12. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA NO TIENE INGRESOS QUE DECLARAR? Los miembros de la familia pueden que no reciban algunos de los tipos de ingresos que pedimos que declare en la solicitud, o puede que no reciban ningún ingreso. Cuando esto suceda, escriba un 0 en la casilla. Sin embargo, si una casilla de ingresos queda vacía o en blanco, también contará como cero. Fíjese bien cuando deje las casillas de ingresos en blanco porque supondremos que lo ha hecho con conocimiento de causa.
13. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿TENEMOS QUE DECLARAR NUESTROS INGRESOS DE OTRA FORMA? Su salario básico y bonos en efectivo deben declararse como ingresos. Si recibe ingresos de valor en efectivo por vivir fuera de la base, alimentación o ropa, también se debe incluir como ingresos. Sin embargo, si su vivienda forma parte de Military Housing Privatization Initiative (Iniciativa de privatización de la vivienda militar), no incluya el subsidio para vivienda como ingresos. Cualquier pago de combate adicional resultante por despliegue también se excluye de los ingresos.
14. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? Enumere a los miembros adicionales de la familia en una hoja de papel separada y adjúntela en su solicitud
15. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODAMOS SOLICITAR? Para enterarse de cómo solicitar SNAP u otros beneficios, **contacte a URI SNAP Outreach Project al 1-866-306-0270**.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al . **Debra Findlay, Processing Clerk, 401-729-6377**.

Atentamente,

**Debra Findlay**